



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 9 de junio de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2016-00130- 00
DEMANDANTE:	RODRIGO ACEVEDO SUAREZ 70076033
DEMANDADOS:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A.
DECISIÓN	AUTORIZA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL

[05001 31 05 010 2016 00130 00](#)

En atención lo solicitado por la apoderada de la demandante, quien reclama la entrega de título judicial consignado a favor de su representado, se constata en el programa de consulta de títulos judiciales del Banco Agrario la existencia de dos depósitos realizados a favor RODRIGO ACEVEDO SUAREZ, c.c. 70.075.033, así:

- N° 413230003865817 del 22 de abril de 2022 por la suma de \$908.526 consignado por COLPENSIONES,
- N° 413230003806451 del 10 de diciembre de 2021 por la suma de \$908.526 consignado por PORVENIR S.A.

por lo cual se accede a lo solicitado, previa verificación que el poder se encuentra vigente y el abogado cuanta con facultad para recibir las costas y agencias en derecho (pdf expediente ordinario páginas 16 a18).

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

**ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO**  
JUEZ